

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en **Noviembre...**



Acuerdos de la tercera semana

- El ayuntamiento ha aprobado ampliar la red de carriles bici y caminos peatonales en la ciudad.
- También ha informado sobre la solicitud de una subvención para la contratación temporal de jóvenes.
- El ayuntamiento ha aprobado pagar la cuota por pertenecer a la Federación Española de Municipios y Provincias.
- También ha aprobado pagar las becas de comedor de ocho colegios que estaban sin pagar desde el año 2018.

Sobre Igualdad

El ayuntamiento ha informado sobre el tema de la iniciativa denominada 'Cada mes, un compromiso con la Igualdad' para el año 2021.

El tema será la desigualdad real que existe hoy en la sociedad con respecto al género.

Sobre la enfermedad de Coronavirus

Debido a la pandemia por la enfermedad de **Coronavirus** algunas empresas no pueden realizar el trabajo con normalidad.

Por este motivo, el ayuntamiento ha aprobado ampliar el contrato de varias empresas y que no paguen la cuota.

Se trata de:

Coronavirus. El coronavirus es una enfermedad que afecta a las vías respiratorias.



- La empresa que se encarga del restaurante y cafetería en el **barrio anexionado** de Vicolozano Brieva.
- La empresa de vehículos turísticos tuk-tuk.
- La empresa de los contenedores de ropa usada.

También se informó de:



- Las reservas de agua de los embalses son abundantes.

Los embalses tienen más agua que el año pasado gracias a la lluvia que ha caído durante las últimas semanas.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

